

COMISIÓN DE DISCIPLINA - UNION RUGBY DE CUYO

Acta n° 07/2018

Mendoza, 23 de mayo de 2018.-

En el día de la fecha se reúne el honorable CONSEJO DE DISCIPLINA de la UNION RUGBY DE CUYO, integrado por los siguientes miembros:

Dr. CARLOS DE CASAS
Dr. ALEJANDRO RAUL APATYE
Dr. PABLO CIVIT
Dr. FERNANDO GIL POSLEMAN

En consideración a la verificación de los antecedentes del expediente de referencia, la Comisión de Disciplina de la U.R.C., con las facultades atribuidas por los reglamentos vigentes **RESUELVE:**

1°) Respecto al partido jugado el 19/05/2018 entre Liceo R.C. "A" y Mendoza R.C. "B", División M 19, **suspender preventivamente a para toda la actividad de rugby**, mientras se desarrolla la investigación, a los jugadores **JOAQUIN VELAZQUEZ**, D.N.I: 41.966.272; **FRANCO CEPPI**, D.N.I. 41.966.220, de Liceo R.C. y los jugadores **URIEL BOGGIO**, D.N.I: 42.751.50; **MARIANO JOSUE NAVARRO**, D.N.I. 42.468.848 de Mendoza R.C.

2°) Citar para el día 30/05/2018 a las 20:30 horas al capitán de la División M 19 "A" de Liceo R.C.

3°) Citar para el día 30/05/2018 a las 20:30 horas al capitán de la División M 19 "B" de Mendoza R.C.

4°) Citar para el día 30/05/2018 a las 20:30 horas a los jugadores de Mendoza R.C. Uriel Boggio y Mariano Josué Navarro a prestar declaración.

5°) Citar para el día 30/05/2018 a las 20:30 horas al entrenador (Head Coach) de Liceo R.C. División M 19 "A"

6°) Citar para el día 30/05/2018 a las 20:30 horas al entrenador (Head Coach) de Mendoza R.C. "B", División M 19.

7°) Solicitar al Presidente de Liceo R.C. que envíe a esta Comisión, la lista completa de jugadores, titulares y suplentes, de la División M 19 "A" que estuvieron disponibles para jugar el partido mencionado. Asimismo, invitarlo a concurrir el día 30/05/2018 a las 20:30 horas ante esta Comisión a fin de informar todos los hechos y actos que resulten de interés a fin de esclarecer los hechos y conductas sancionables durante el partido de referencia.

Sr. ANTONIO BALDERRAMO

D.N.I. 43.941.960

CLUB: BANCO R.C.

División: M 16

Partido disputado el día: 12/05/2018

Entre: BANCO R.C. y C.P.B.M.

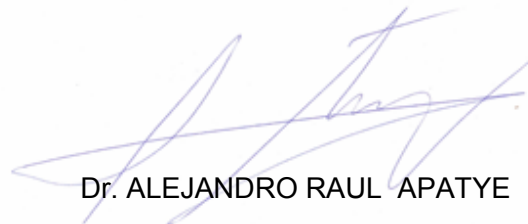
La Comisión de Disciplina resuelve aplicar una **sanción de suspensión para toda la actividad de rugby de CUATRO (04) FECHAS, hasta el día 11/06/2018**, considerando que su accionar, Golpe de puño a la altura de la cabeza, inmediatamente después de recibir una tarjeta amarilla, se encuentra comprendido en el Título VI, Art. 24.1, del Apéndice III, Art. 9.12, del Reglamento de Disciplina de la U.R.C. 2018. Y valorado por los hechos y circunstancias en una escala de gravedad, como un acto moderado y sin antecedentes personales.

Hacer un llamado de atención al entrenador de la División M 19 "B" de Liceo R.C., **Sr. DIEGO CORVALAN**, conforme lo informado por el árbitro del partido jugado el día 19/05/2018 entre las Divisiones de Liceo R.C. "B" y Mendoza R.C.

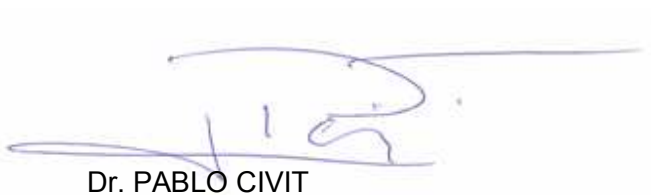
Hacer un llamado de atención al entrenador de la División M 16 de Marista R.C., **Sr. JUAN MANUEL GUEVARA**, conforme lo informado por el árbitro del partido jugado el día 19/05/2018 entre las Divisiones de Marista R.C. y Universitario R.C.



Dr. CARLOS DE CASAS



Dr. ALEJANDRO RAUL APATYE



Dr. PABLO CIVIT



Dr. FERNANDO GIL POSLEMAN